

ACCIÓN URGENTE

RECLUIDOS AÚN DEFENSORES SIRIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y OTRA PERSONA

Varios miembros, sirios, del personal del Centro Sirio para los Medios de Comunicación y la Libertad de Expresión, así como un visitante de éste, se encuentran recluidos en régimen de incomunicación desde su detención, el 16 de febrero. Se cree que se están en la sede de los servicios de seguridad de la Fuerza Aérea en Damasco. Están expuestos a sufrir tortura y otros malos tratos.

Mazen Darwish, de 40 años, fue detenido, junto con 13 colegas y dos visitantes, durante un asalto al Centro Sirio para los Medios de Comunicación y la Libertad de Expresión, del que es director. De las 16 personas detenidas, las 7 que eran mujeres (una de ellas visitante del centro) están ya en libertad, pero Mazen Darwish, **Hani al-Zitani**, **Abd al-Rahman Hamada**, **Hussein Gharir**, **Mansour al-Omari**, **Bassam al-Ahmed**, **Ayham Ghazoul**, **Joan Fersso** y **Shadi Yazbek** (también visitante) continúan recluidos. Sus familias no saben nada de ellos desde entonces e ignoran si han tenido acceso a un abogado.

Un contacto de Amnistía Internacional ha contado que unos hombres uniformados, pertenecientes, se cree, a los servicios de seguridad de la Fuerza Aérea, irrumpieron en el Centro el 16 de febrero de 2012 y detuvieron a las 16 personas que se encontraban allí en ese momento, además de llevarse ordenadores portátiles, teléfonos móviles y archivos que, al parecer, contenían información confidencial sobre el trabajo del Centro. Según una de las mujeres liberadas, llevaron a todos los detenidos a la sede de los servicios de seguridad de la Fuerza Aérea en Damasco, donde se cree que Mazen Darwish y los otros ocho hombres continúan recluidos, al parecer sin cargos ni juicio.

Se ignora el motivo de asalto al Centro. Amnistía Internacional cree que Mazen Darwish y sus colegas podrían haber sido detenidos por su trabajo de derechos humanos. En tal caso, la organización los considerará presos de conciencia. Se cree que a Shadi Yazbek, el visitante detenido, se lo llevaron únicamente porque estaba allí ese momento.

Escriban inmediatamente, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Expresando preocupación por que Mazen Darwish, Hani al-Zitani, Abd al-Rahman Hamada, Hussein Gharir, Mansour al-Omari, Joan Fersso, Ayham Ghazoul, Bassam al-Ahmed y Shadi Yazbek se encuentren recluidos en régimen de incomunicación desde el 16 de febrero de 2012, en condiciones que podrían constituir desaparición forzada.
- Instando a las autoridades sirias a que garanticen que están protegidos contra la tortura y otros malos tratos, tienen de inmediato contacto con sus familias y con un abogado de su elección y reciben la atención médica que puedan necesitar.
- Expresando preocupación por que estos nueve hombres puedan haber sido detenidos únicamente por sus actividades pacíficas en el Centro Sirio para los Medios de Comunicación y la Libertad de Expresión o por su vinculación con él, en cuyo caso deben ser puestos en libertad de inmediato y sin condiciones. Si no, deben presentarse cargos contra ellos para que sean juzgados de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 11 DE ABRIL DE 2012 A:

Presidente

President

Bashar al-Assad

Presidential Palace

Al-Rashid Street

Damascus, Siria

Fax: +963 11 332 3410

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Ministro de Asuntos Exteriores y Expatriados

Minister of Foreign Affairs and Expatriates

Walid al-Mu'allim

Ministry of Foreign Affairs and Expatriates

Al-Rashid Street

Damascus, Siria

Fax: +963 11 214 625 12 / 13 Tratamiento: Your Excellency /

Excelencia

Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

RECLUIDOS AÚN DEFENSORES SIRIOS DE LOS DERECHOS HUMANOS Y OTRA PERSONA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las manifestaciones en demanda de reformas iniciadas en Siria en febrero de 2011 se convirtieron en protestas multitudinarias a mediados de marzo. Las protestas han sido en gran medida pacíficas, pero las autoridades sirias han respondido a ellas con brutalidad extrema con objeto de reprimirlas. Amnistía Internacional conoce el nombre de más de 6.200 personas muertas, según informes, en el marco de la situación de violencia. A la mayoría las han matado en las protestas que se suceden desde mediados de marzo o en relación con ellas. Se cree que en muchos casos las fuerzas de seguridad dispararon contra ellas con munición real cuando participaban en manifestaciones pacíficas o asistían a funerales de personas muertas en protestas anteriores. También han muerto miembros de las fuerzas de seguridad, algunos a manos de desertores del ejército que luchan contra el gobierno.

Millares de personas han sido detenidas, muchas de ellas en régimen de incomunicación en lugares desconocidos y donde, según informes, la tortura y otros malos tratos son práctica habitual. Según los informes recibidos, más de 270 personas han muerto bajo custodia en circunstancias sumamente sospechosas desde el 1 de abril de 2011.

El Estado sirio tiene múltiples organismos de seguridad e inteligencia, así como grupos aún más opacos, muchos de ellos armados, aunque no necesariamente uniformados, que llevan a cabo secuestros, homicidios y otros abusos, aparentemente en coordinación con agentes oficiales o, al menos, con su aprobación. Amnistía Internacional ha recibido también informes sobre individuos armados que amenazan, someten a abusos y, en algunos casos, matan a personas por su supuesta vinculación o apoyo al Estado.

Mazen Darwish es director del Centro Sirio para los Medios de Comunicación y la Libertad de Expresión. Las autoridades sirias cerraron el Centro en 2009, pero volvió a abrir posteriormente sin autorización oficial. Desde entonces ha estado publicando informes sobre violaciones de derechos humanos cometidas contra periodistas y contra la prensa y sobre restricciones indebidas de la libertad de expresión. Amnistía Internacional ha documentado el aumento de las violaciones de derechos humanos que las autoridades sirias vienen cometiendo contra activistas y defensores de los derechos humanos desde que comenzaron las manifestaciones en demanda de reformas en Siria en marzo de 2011.

Según el Centro, sus empleadas detenidas quedaron en libertad el 18 de febrero con la condición de presentarse a los servicios de seguridad de la Fuerza Aérea todos los días desde las nueve de la mañana hasta la dos de la tarde para someterse a nuevas investigaciones. Estas mujeres son Yara Badr, Sanaa Mohsen, Mayada Khalil, Razan Ghazzawi, Rita Dayoub, Maha Assabalani y Hanadi Zahlout (la visitante).

Nombre: Mazen Darwish, Hani al-Zitani, Abd al-Rahman Hamada, Hussein Gharir, Mansour al-Omari, Joan Fersso, Ayham Ghazoul, Bassam al-Ahmed y Shadi Yazbek
Género: Masculino, todos

AU: 67/12 Índice: MDE 24/019/2012 Fecha de emisión: 29 de febrero de 2012

